



Publicación de la Asamblea Local de IU LV-CA de Cartaya

## Con IU gana Cartaya



### ¡Charo a la alcaldía!

Estos son los compromisos de Izquierda Unida para gobernar el Ayuntamiento con los vecinos y vecinas de Cartaya, El Rompido y Nuevo Portil, para que entre todos ganemos el futuro:

- ★ Devolver la ética a la política. Nadie en esta candidatura defenderá como concejal del Ayuntamiento sus intereses personales o sus negocios. Defenderemos los intereses de la ciudadanía que representamos, guiados por los compromisos que aquí expresamos.
- ★ Todos los vecinos y vecinas de Cartaya tendrán acceso a los expedientes en trámite en el Ayuntamiento mediante un código digital personal, con la única limitación que para ello imponga la ley. El Ayuntamiento garantizará a todas las personas el acceso a esa información a través de internet.
- ★ Estableceremos mecanismos para revisar la actuación de los cargos públicos municipales (alcalde, concejales y otros) para que puedan ser revocados si no cumplen con los compromisos por los que fueron elegidos.
- ★ Queremos saber antes de hacer los presupuestos, cuál es la situación económica precisa del Ayuntamiento. La auditoría la harán los funcionarios municipales y habrá una comisión de control ciudadano.
- ★ Somos conscientes de las dificultades económicas del municipio, por eso es imprescindible que reconozcamos entre todos cuáles son los gastos ineludibles y establezcamos cuáles son los prioritarios. El control del gasto va aparejado al de los ingresos: trabajaremos en la revisión de las ordenanzas fiscales municipales para obtener una fiscalidad más justa.
- ★ Intentaremos recuperar los servicios públicos privatizados, así como asociar a los trabajos municipales personas con la cualificación necesaria.
- ★ Apoyo a iniciativas locales de autoempleo y de las pequeñas y medianas empresas, facilitando la información y la gestión de los programas de ayuda al desarrollo local; fomentando la participación ciudadana en la resolución de los problemas del municipio y de conflicto de intereses entre vecinos y entre sectores económicos; apoyando las iniciativas culturales que impliquen activamente al vecindario y contribuyan a crear nexos de cooperación y diversión entre las personas.
- ★ El Ayuntamiento celebrará los plenos por la tarde. IU hará que los vecinos y vecinas puedan participar en los plenos presentando propuestas y haciendo preguntas sobre asuntos de interés municipal. Trabajaremos para crear mecanismos de control ciudadano, alternativos a los tradicionales de representación de partidos. Creemos en una renovación de los valores ciudadanos. Cualquier persona que reciba el apoyo de sus vecinos y vecinas para que les represente en el Ayuntamiento debe sentirse honrada por esa confianza depositada en ella. El honor que supone el servicio a la comunidad no tiene por qué ir siempre asociado al cobro de dinero por una labor que debe repercutir de forma positiva en el bienestar de todo el pueblo de Cartaya.





## Empleo, igualdad de oportunidades y lucha contra el enchufismo, principales prioridades del gobierno municipal de Izquierda Unida

El gobierno municipal de Izquierda Unida en Cartaya pondrá en marcha la elaboración de un plan estratégico que diseñe a medio y largo plazo el futuro económico del municipio y dé prioridad a la creación de empleo, la igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo dependiente del Ayuntamiento y combata el enchufismo.

Para facilitar la labor, la Asamblea Abierta de IU Cartaya ha incluido en el programa electoral para las elecciones del próximo 24 de mayo la conversión de la actual Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda en Empresa Municipal de Servicios como agencia de dinamización económica del municipio.

Se trata de que el Ayuntamiento sea parte activa en el relanzamiento económico de Cartaya y la generación de bienestar.

El plan estratégico será fruto del consenso entre to-

dos los agentes económicos y sociales de Cartaya, El Rompido y Nuevo Portil. Ese consenso se plasmará en los presupuestos municipales para ejecutar las medidas que se acuerde llevar a cabo con el objetivo de salir de la actual situación de parálisis a la que han conducido a nuestro municipio la nefasta gestión económica del anterior gobierno municipal del PSOE y el mal manejo de los asuntos públicos demostrada por el actual gobierno de ICAR y PP.

Entre las medidas para el desarrollo económico y social que el gobierno municipal de IU aplicará figuran las siguientes:

- ★ **Revisión de las ordenanzas fiscales** para garantizar una fiscalidad justa, de forma que paguen más quienes más tienen. Bonificaciones e incentivos para la creación de empleo, exen-

ciones de tasas para desempleados.

- ★ **Revisión de la bolsa de empleo municipal** y de sus normas de funcionamiento para garantizar la igualdad de oportunidades, hacer transparente su funcionamiento y evitar el enchufismo.

- ★ **El Ayuntamiento dará prioridad en la contratación de personal a personas paradas** y se tendrán en cuenta, entre otros aspectos, las cargas familiares, la situación de desempleo de la familia, el tiempo de permanencia en paro o el patrimonio familiar. Esto no supondrá en ningún caso que no se respeten los procedimientos para garantizar la igualdad de oportunidades y la transparencia en la contratación que contemple el nuevo reglamento de la

bolsa municipal de empleo.

- ★ **Creación de empleo socialmente útil** para la comunidad en ámbitos como la cultura, cuidado del entorno, la ayuda a sectores de población con pocos recursos, etc.

- ★ **En contratos de servicios, el Ayuntamiento dará prioridad a empresas de economía social**, a las que apliquen las 35 horas semanales sin reducción salarial y a las que no contraten en precario.

- ★ **Apoyo financiero a jóvenes, mujeres, personas discapacitadas** y otros grupos desfavorecidos para la creación de empresas de economía social.

- ★ Dentro del Plan Estratégico de Cartaya, El Rompido y Nuevo Portil

se incluirá un **plan de gestión de destino turístico patrimonial**, para la explotación de todos nuestros recursos turísticos, ya sean monumentales, culturales, naturales o de otro tipo.

- ★ **Departamento de gestión y promoción de recursos turísticos** en la Empresa Municipal de Servicios.

- ★ **Declaración de indicación geográfica protegida** para nuestros productos agrícolas, en especial el piñón de Cartaya, y pesqueros.

- ★ **Plan de relanzamiento del comercio local** y compromiso de primar al pequeño comercio y las empresas cuya razón social esté en el municipio en las adquisiciones o los contratos de bienes y servicios por parte del Ayuntamiento.



Proponemos la elaboración de un **plan estratégico** consensuado con todos los sectores de la población implicados en el desarrollo económico de Cartaya, El Rompido y Nuevo Portil. Un plan estratégico donde **entre todos** diseñemos el **futuro** de nuestro municipio y lo saquemos de la parálisis en la que se encuentra.

**SÍ SE PUEDE. CON IZQUIERDA UNIDA TÚ GANAS, GANA CARTAYA**